

POTENCIAL PARA UN ESTADO TURÍSTICO

YANITZA ALBARRÁN

Resumen: *La diversidad cultural es propia de los diferentes grupos humanos, lo pluricultural, multiétnico y plurilingüe; el intercambio de experiencias culturales, vivencias, saberes ancestrales, el reconocer los territorios ancestrales, debería ser una propuesta turística que se desarrolle sistemáticamente en el estado Mérida como experiencia piloto y en el resto del país. Se propone en el presente ensayo la interculturalidad como un potencial turístico.*

Palabras Clave: Interculturalidad, potencial, turismo.

Abstract: *Cultural diversity is inherent to different human groups, the multicultural, multiethnic and multilingual. Exchange of cultural experiences, life experiences, inherited knowledge and the recognition of the ancestral territories should become a proposal for tourism systematically developed in Merida State as the first experience and in the rest of the country. In this paper, cross-cultural is proposed as touristic potential.*

Keywords: cross-cultural, potential, tourism

Lo intercultural presupone el fomento social y político de las culturas tan variadas que conviven en todas partes; y como segundo paso establece entre ellas mecanismos serios de diálogo respetuoso y aprendizaje mutuo en todas las esferas, sin pretender jamás reducirlas a un patrón único o ponerlas bajo la tutela de un código cultural dominante
Fábregas, 2012

I. ¿QUÉ INTERCULTURALIDAD?

La interculturalidad supone apertura frente a las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas; aceptación positiva de la diversidad; respeto mutuo; búsqueda de consenso, y paralelamente, reconocimiento y aceptación del disenso, y actualmente, la construcción de nuevos modos de relación social y de más democracia (Ferrão, 2010: 9). Pues, a los Estados se le presentan nuevas exigencias y deben hacer un esfuerzo por incorporar la riqueza de la diversidad a sus procesos, lo que implica la recuperación de los conocimientos, saberes y tecnologías heredados del pasado, junto con los avances de la ciencia y las tecnologías modernas (Comboni, 1996) del presente.

América Latina, es un territorio culturalmente complejo y diverso, desde siempre se ha hecho un mayor énfasis en lo referente a los pueblos aborígenes, donde convergen aproximadamente cuatrocientos pueblos indígenas, pero su representación no es uniforme en todos los países, en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Venezuela, la población indígena no supera el 5% de la población total. Sin embargo, en Guatemala, Bolivia, (México), Perú y Ecuador, los indígenas forman verdaderas mayorías nacionales (López, 1999).

Por ende, la interculturalidad ha venido adquiriendo especial relevancia en América Latina, sobre todo a partir de los años noventa (...) y ha servido de estímulo para la elaboración de políticas públicas que, o se centran en ella, o la contemplan. Además de la educación escolar indígena, otros grupos contribuyeron para que creciera la discusión sobre las relaciones de interculturalismo. Entre ellos, podemos mencionar a los movimientos negros (y/o afro) latinoamericanos que, en general, son

ignorados por la bibliografía que trata de interculturalidad en el continente. Sin embargo, a nuestro ver esos grupos contribuyen de modo significativo para la ampliación del concepto (Ferrão: 2010, 13).

II. EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA INTERCULTURALIDAD

Se propone que en la actualidad la emergente industria del turismo emprendida por el estado venezolano, junto a los prestadores de servicios y las organizaciones turísticas comunitarias, consideren la enorme potencialidad que representa evidenciar para el turista local, nacional y extranjero la interculturalidad; y no solamente difundir y promocionar los atractivos geográficos, con sus bellezas y encantos, sino evidenciar una belleza más compleja y por lo cual profunda; que los invita a sumergirse en y con la diversidad cultural, propia de los diferentes grupos humanos, lo pluricultural, multiétnico, y plurilingüe, un intercambio de experiencias culturales, vivencias, saberes ancestrales, el respeto a los derechos territoriales, el conocimiento al marco legal vigente, la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos indígenas, específicamente los presentes en Mérida, como son: los Timote, Quinaroos, Guazabaras, Quinanoque, Horcaz, Casés, Mucumbú, Wayúu y comunidades afro-descendientes que cohabitan en nuestro territorio.

El actual territorio del estado Mérida, según las investigaciones arqueológicas y antropológicas tuvo una ocupación inicial aproximadamente para el siglo V y el siglo VI d.C. (entre el 600-700 d.C.). Debido a distintas oleadas procedentes de la región Nor-central (valles de Quibor y Barquisimeto), cuenca Sur-occidental (Lago de Maracaibo) y grupos de los Llanos occidentales, pertenecientes al actual territorio de Barinas. Este panorama lleva a proponer que en nuestro estado existieron tres grupos lingüísticos –tres lenguas o formas de hablar: lengua Chibcha –de Colombia-, lengua timote y sus variantes –la más extendida en el territorio merideño- y la Arawak –proveniente de los llanos venezolanos- (Meneses y Gordones, 2005). Dichos grupos se asentaron en los espacios de los actuales poblados que hoy conocemos, los cuales, mantienen en la actualidad los nombres dados por los indígenas, un ejemplo de esa toponimia es Mucuchies.

Unos grupos étnicos habitaban en las regiones altas y frías del estado y otros en las regiones bajas y cálidas. Entre estas parcialidades étnicas están los Indígenas Timote, también estaban los Torondoyes, Mucurubaes y Escagüeyes, que ocupaban las regiones altas y frías del norte de Mérida; así como los Bailadores, Chinatos, Mocoties y Jirajaras que ocupaban la zona del sur (Meneses y Gordones, 2005). Actualmente muchos pueblos de Mérida deben su nombre actual a los grupos indígenas asentados en sus tierras en tiempos antiguos.

La diversidad cultural siempre presente en el territorio se dedicaba a tejer, a la elaboración de objetos de cerámica y a la agricultura. Realizaban sus cultivos en "Terrazas", que consisten en la construcción en terreno inclinado de planicies escalonadas, para evitar erosión y el agotamiento del suelo. Esta es una técnica que se practica aún en nuestros días. Según los historiadores, los conquistadores españoles denominaron a estas técnicas de cultivo "Andenes", lo cual, dio origen al nombre de nuestra región: Los Andes. El estilo de vida de cada uno de estos grupos indígenas se diferenciaba, especialmente por el tipo de viviendas que construían y los elementos estructurales, así como, en su vestimenta.

Los indígenas de las regiones altas y frías necesitaban mayor abrigo contra el clima templado, así que sus viviendas eran hechas a base de piedras con paredes altas para conservar el calor interno. Por otra parte, los indígenas de las regiones cálidas del sur hacían sus viviendas de bahareque, una mezcla de barro y paja, por lo que sus hogares eran más frescos en el interior y sus vestimentas eran confeccionadas de fibra vegetal, utilizaban además plumas y collares vistosos.

El mito de origen para la creación de la Cordillera de Mérida según nuestros indígenas es que: ...Hace mucho, pero mucho tiempo atrás existía una mancha blanca donde vivía Arco y Arca. Un día se dio una gran pelea donde Arco y Arca salieron perdiendo y cayeron a la tierra, en la laguna de

Santo Domingo, desde donde salieron con una taparita llena de agua y fueron formando las lagunas de las montañas hasta llegar a Lagunillas, donde la taparita se rompió, creando la Laguna de Urao, donde se quedaron a vivir. En ese pueblo cuentan que en la laguna vive arca y se transforma en una culebra llamada Doña Simona, que se pone brava cuando gritan o tiran basura a sus aguas. El Arco habita en las cuevas (Clarac, 2006), piedras y montañas.

El nombre de Mérida tiene su origen en España. Los romanos en el siglo XXVI A.C., fundaron la ciudad de "Emerita Augusta", que hoy en día conforma la ciudad de Mérida en España y cuyo nombre "Emerita" en su deformación al español se traduce: Mérida; nuestra Mérida fue fundada por el Capitán Juan Rodríguez Suárez, quién nació en Mérida de Extremadura en España y dio el nombre de Santiago de Los Caballeros de Mérida a nuestra ciudad en honor a la tierra que lo vio nacer (Clarac, Villamizar y Segovia, 1988). La ciudad fue fundada el 9 de octubre de 1558, cerca de San Juan de Lagunillas, pero en 1561 fue refundada en su actual sitio con el nombre de Santiago de Los Caballeros de Mérida. Posteriormente, se fueron fundando los pueblos actuales, por tanto, en estas tierras es evidente la co-presencia de elementos de la cultura española y de la cultura indígena, aunada a la presencia afro en el estado, lo cual, lo define como un estado pluricultural.

Mérida es en la actualidad tal como en los tiempos ancestrales, un territorio pluricultural, ahora como ayer con la presencia de las culturas indígenas: Timote, en el municipio Miranda; Guazábaras, Quinaroes, Quinanoque, Horcaz, Mucumbú, y Casés, antes llamados pueblo Xamu o Jamuen, ahora divididos en parcialidades étnico-culturales, ubicados en el municipio Sucre; Wayúu, "de origen arawak, posee una historia de movilizaciones. Como se sabe su territorio, La Guajira, está dividido entre los países de Colombia y Venezuela. El mayor porcentaje del territorio pertenece a Colombia, sin embargo, en Venezuela se encuentra el mayor número de wayuu" (Segovia, 2012). En el estado los grupos migratorios están asentados en los municipios Alberto Adriani, Caracciolo Parra y Olmedo, Obispo Ramos de Lora y la cultura Afro y/o Afrodescendiente, en el municipio Tulio Febres Cordero principalmente.

El estado Mérida una tierra rica en pluridiversidad cultural, declarada en el 2014 como un territorio pluricultural en la reforma de la Constitución estatal, por presentar comunidades indígenas autóctonas, inmigradas, comunidades afro, comunidades rurales y urbanas "criollas"; pero a pesar del marco legal vigente nacional y regional aún persiste la invisibilización, observable sobre todo en las zonas urbanas-criollas. Por el panorama anteriormente señalado, es pertinente avanzar hacia la concienciación sociohistóricocultural de la sociedad en general y se propone en el presente que sea a través del turismo, por ser una práctica social emerge de forma sostenible



Laguna de Urao. Chaman Quinaroe Valerio Gutiérrez y Chamana Guazabara Ramona. 2010. Foto tomada por Marlene Suake

en el país.

Bajo el enfoque antes señalado, se deberá generar una planificación de políticas gubernamentales interculturales desde todos los ámbitos en contextos regionales, nacionales y globales (Hernaiz, 2004), en los ministerios correspondientes y los respectivos gobiernos del estado y municipios. Tomando en cuenta el desarrollo de un turismo responsable, sustentable y comunitario, que promueva lo intercultural, la diversidad cultural, biológica y geográfica. Lo cual, implica admitir lo diferente, e introducirse intelectual y afectivamente en mentalidades y universos distintos al propio. La propuesta es una premisa ética y política, que implicaría la formación y sensibilización del equipo de funcionarios y/o servidores, operadores turísticos y prestadores de servicios públicos, privados y comunitarios para la diversidad cultural en el turismo.

La concepción de lo intercultural es un cambio de actitud hacia otras culturas, la identificación y el reconocimiento de los elementos culturales que se manejan individualmente y en la comunidad; es una formación pluralista que nos permite conocernos como culturas indígena, afrovenezolana y "criolla-mestiza"; las cuales, conforman en esencia la sociedad venezolana; por ende, no debe centrarse solamente en la aplicación al ámbito educativo, sino, también debe enfocarse desde otros ámbitos, tal como el turismo; es un proceso de sensibilización a toda la población, mediante la producción de textos, material audiovisual, que impulse un conocimiento y la aproximación, desde la difusión y promoción sistematizada de la sociedad pluricultural que somos, que nos pertenece e identifica como pueblo.

III. LA INTERCULTURALIDAD QUE VIVIMOS

Después del recorrido histórico realizado en los apartados anteriores, para este ensayo desde lo epistemológico, se reconoce que vivimos la interculturalidad en sociedades desiguales y diversas socioculturalmente, donde existen diferencias significativas entre los distintos grupos sociales, sus perspectivas del mundo, sus valoraciones sociales, e inclusive sus modos de expresión y sus lenguas, sean reconocidas como legítimas. Por esto, resulta central la sensibilización de lo intercultural para el conjunto social y no sólo restringido a grupos específicos, frecuentemente nombrados como minorías aún cuando no lo sean (Thiesthe, 2009).

La concepción de la interculturalidad tiene distintas dimensiones, es un hecho, un fenómeno, una propuesta de acción, una postura política de la descolonización del pensamiento o una experiencia multidireccional. Entendiendo que es un término en gestación, un concepto del que no podemos saber cuáles van a ser en el futuro próximo sus acepciones y contenidos principales y distintivos (Malgesine y Giménez, 2000). Resaltando que se origina como una interacción en la escuela y de preparación para la interacción en la sociedad, son algunos de los aspectos que llevaron a plantear este nuevo paradigma de la educación intercultural (Malgesine y Giménez, 2000), pero que se propone que puede saltar hacia el ámbito turístico, con mayor fuerza que en sus espacios originales de desarrollo.

La interculturalidad es dinamismo, se levanta contra lo estático del multiculturalismo y lo simple de una pluma colorida de lo pluricultural, es "un proyecto político que, partiendo del pluralismo cultural ya existente en la sociedad –pluralismo que se limita a la yuxtaposición de la cultura y se traduce únicamente en una revalorización de las culturas etno-grupales- tiende a desarrollar una nueva síntesis cultural" (Perotti: 1989, 66). Concebida como práctica contra hegemónica, enfocada en revertir la designación (promovida como parte del proyecto de la modernidad) de algunos conocimientos como legítimos y universales y la relegación de otros, especialmente aquellos relacionados con la naturaleza, el territorio y la ancestralidad, al espacio local de saberes, (...). Ello evidencia la existencia de una diferencia no solo cultural y colonial sino, epistémica (Pedreros: s/f, 22).

El reconocimiento de la interculturalidad como punto de partida para una nueva estrategia

política en cualquiera de sus ámbitos: educativo y/o turístico, implica una intensa investigación no solo sobre las culturas originarias, sino sobre los sectores culturales de la población que se reconocen como “occidentales” (...) No se trata de elaborar un nuevo indigenismo y de separar un sistema “para indios” y otro, para “no indios”. Si eso llegase a suceder, habríamos entrampado a nuestros pueblos en un callejón sin salida. Interculturalidad no es sinónimo de indigenismo (...). Procurar que en la interculturalidad, lo intercultural es para todos, es la creación o generación de estrategias antirracistas, para que la comunidad se comprometa contra la discriminación, racismo, xenofobia y situaciones de desigualdad.

Es a partir de la década del 90, cuando se ha venido afianzando la postura que la interculturalidad debe ser trabajada por todos los agentes sociales (Ferrão: 2010, 12). Se está en el momento propicio, se siente la atmosfera generalizada en los comprometidos y en los estados, para que desde los ámbitos políticos y sociales, se permita el ingreso de las culturas, reconociendo la identidad como un derecho; de allí, que la acción turística debería incentivar la creación de una ciudadanía como ámbito de participación común y solidaridad. Conciliar la dialéctica entre identidad cultural y diversidad, resulta un problema clave que debe ser resuelto en vista de evitar posiciones extremas que puedan derivar en posiciones cercanas al etnocentrismo (Bolívar, 2004), al racismo, discriminación, exclusión e invisibilización.

Gradualmente, sin embargo, la noción de interculturalidad comienza a trascender la relación entre indígenas y no-indígenas para aplicarse también a contextos más amplios relacionados con la presencia afroamericana y con la de las minorías étnico-culturales resultantes de la migración extranjera a la región. En este sentido, la propuesta de lo intercultural en el turismo es importante, y por más fundamental que una de las condiciones básicas es que todos los procesos deben ser contextualizados y elaborados conjuntamente con todos los agentes intervinientes (Barbero, 1994) de lo turístico.

Es inaceptable establecer la interculturalidad como un apartado teórico dirigido exclusivamente a los pueblos indígenas. La interculturalidad implica, exige, el conocimiento profundo de la variedad cultural en su integralidad. De otra manera, se estaría reproduciendo un tipo de indigenismo perverso que lejos de reconocer la vigencia de las culturas, volvería al vetusto discurso liberal de la supremacía de Occidente. Habremos conseguido el propósito que de manera efectiva se admita la pluralidad cultural del país y, más allá de la tolerancia, es el respeto, que la sociedad la disfrute y la use como instrumento para lograr la equidad social, el deleite turístico y la conciencia de la formación ciudadana.

El proceso no se ha consolidado, insistimos, sino que se inicia. El camino andado es muy corto aún. Ahora necesitamos de la metodología antropológica que persiga este ideal de fraternidad y logre colocarlo como el cimiento de la nación, en los distintos ámbitos y dimensiones de la sociedad y del gobierno, se comenzó hace décadas en la educación y se sugiere en la actualidad continuarlo en el turismo. La comunidad de cultura se logra en la articulación equitativa de la pluralidad (Fábregas, 2012) entre todos y todas.

Para cierre de este ensayo dedicado a la sensibilización y concienciación del potencial intercultural en el turismo; se comparte lo dicho y hasta los silencios de uno de los teóricos latinoamericano-caribeño Fornte-Bentancourt (s/f, 7), la educación para la convivencia y el diálogo intercultural se convierte en el eje central de los esfuerzos de socialización y de intercambio de saberes propios de los procesos educativos. Una pedagogía de la interculturalidad implica la construcción de sensibilidades y conocimientos que nos ayuden a trascender lo propio y a saborear lo diferente, a reconocer lo propio en lo ajeno, a apreciar y a respetar las claves de la felicidad de otros...

REFERENCIAS

- Clarac, de Briceño J. (2005). *Había una vez una gran mancha blanca*. Editorial el Perro y la Rana, MPPPC. Caracas – Venezuela.
- Clarac, de Briceño J.; Segovia, Y. y Villamizar, T. (1988) *El capitán de la capa roja*. Museo Arqueológico, Vice-Rectorado Académico, Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.
- Díaz, R.; Diez, M. y Thisted, S. (2009). *Educación E Igualdad: La Cuestión De La Educación Intercultural Y Los Pueblos Indígenas En Latinoamérica*. Documento on line. Disponible en: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. (Consultado el 24 septiembre 2011).
- Fabregas, A. (2012). *De la teoría de la Aculturación a la Teoría de la Interculturalidad Educación y Asimilación: El Caso Mexicano*. Universidad Intercultural de Chiapas. México. Disponible en: *Intercultural Communication Studies XXI* 1. (Consultado el 15 de mayo 2014).
- Ferrao, V. (2010). *Educación Intercultural en América Latina: Distintas Concepciones y Tensiones Actuales*. En: *Estudios Pedagógicos XXVI*. N° 2. Pp.343-352. Pontificia Universidad Católica. Río de Janeiro. Brasil.
- Fornet B., R. (s/f). *Crítica Intercultural de la filosofía Latinoamericana Actual*. Documento on line, disponible en: Universidad Autónoma Nayarit UAN. (consultado el 9 de mayo 2012).
- Fornet B., R. (2010). *Ideas y propuestas para una transformación intercultural de la tradición dominante*. *Otros Logos. Revista de Estudios Crítico*. Año 1. N° 1. Universidad nacional de Comahue. Argentina. Entrevista electrónica entre los meses octubre y noviembre. (Consultada el 26 de julio 2014).
- Hernaiz, I. (2004). *Educación en la Diversidad: experiencias y desafíos en la educación intercultural bilingüe*. UNESCO. Sede Regional Buenos Aires. Argentina.
- Hidalgo, V. (s/f). *Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad*. Documento on line. (Consultado el 18 de abril 2013).
- Hirmas, C. (2008). *Educación en la diversidad cultural: aprendizajes desde la experiencia innovadora en América Latina*. RED INNOVEMOS. UNESCO/REALC. Santiago de Chile.
- Loncon, E. y Hecht, A. (Comps.). (2011). *Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe: balances, desafíos y perspectivas*. Universidad de Buenos Aires, CONICET. Argentina y Universidad de Santiago de Chile. Chile.
- López, L. (2001). *La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana*. UNESCO. Séptima Reunión del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Documento on line, disponible en: ED-01/ PROMEDLAC VII/. (Consultado el 28 de marzo 2013).
- Lozano, R. (2005). *Interculturalidad: desafío y proceso en construcción*. *Manual de Capacitación*. SERVINDI. Perú. Documento on line. (Consultado el 27 de septiembre 2012).
- Malgesini, G. y Gimenez, C. (2000). *Interculturalidad*. Disponible en: *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Catarata-Comunidad de Madrid, 2000, págs. 253-259. (Consultado el 12 de abril 2014).
- Pedrerros, R. I. (s/f). *Aportes para dimensionar la Educación Intercultural en Colombia*. Universidad Distrital "Francisco José de Caldas". Colombia. (Documento on line. Consultado el 08 de junio 2014).
- Poblete, R. (s/f). *Educación Intercultural en la escuela de hoy: reformas y desafíos para su implementación*. En: *Revista Latinoamérica de Educación Inclusiva*. Pp. 181-200.
- Sacavino, S. (2011). *Democracias e Interculturalidad en América Latina y El Caribe*. Documento on line del Congreso Internacional de Educación. *Educación en tiempos difíciles: vida digna, interculturalidad y democracia*. Chile. (Consultado el 27 de octubre 2013).
- Sáez, A. (2006). *La Educación Intercultural*. En: *Revista de Educación*. 339. Pp. 859-881.
- Salas, R. (2003). *Filosofía Intercultural, Globalización E Identidad. Reflexiones Sobre El Desarrollo Desde América Latina*. UCSH. Chile. Documento on line, disponible en: *Quelle globalisation pour l'Amérique latine. Débat autour es identités socio-culturelles*, Louvain-la-Neuve, Seminario de

investigación del Groupe des Recherches Interdisciplinaires sur l'Amérique latine. (Consultado el 9 de noviembre 2010).

Santibañez, R.; Cruz, F. y Gogoratz, M. (s/f). Estrategias para la Educación Intercultural: De la competencia social a la competencia intercultural. Universidad de Deusto. Universidad de Barcelona. Alboan. Documento on line. (Consultado el 18 de octubre 2012).

Stramiello, C. (s/f). La Educación Intercultural: una tendencia en América Latina. Universidad Católica. Argentina. Documento on line. (Consultado el 22 de enero 2014).

Ströbele-Gregor, J.; Kaltmeier, O. y Giebeler, C. (Comps.). (2010). Construyendo Interculturalidad: Pueblos Indígenas, Educación y Políticas de Identidad en América Latina. Departamento Países Andinos y Paraguay, Unidad Coordinadora Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe. Universität Bielefeld. Documento on line disponible en: Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas en América Latina. (Consultado el 20 de enero 2014)

Zavala, V. (Inv. reps.). (2007). Avances y Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en Bolivia, Ecuador y Perú: Estudios de Casos. IBIS – CARE. Documento on line disponible en: avancesydesafiosdelaEIB2007. (Consultado el 8 de febrero 2014).